

Público

Índice AI: MDE 15/028/2002/s

AU 97/02

28 de marzo de 2002

Preocupación jurídica y temor de tortura

ISRAEL Y LOS TERRITORIOS OCUPADOS

'Abd al-Salam 'Adwan, enfermero de 38 años, casado y padre de cinco hijos

---

'Abd al-Salam 'Adwan se encuentra recluido en régimen de incomunicación. Lo detuvieron el 7 de marzo por la noche en el hospital de Maqassed de Jerusalén, donde trabaja de enfermero, y lo llevaron al Centro de Detención de la Policía de Jerusalén (*Moskobiyya*). De allí fue trasladado a la prisión de Shikma, en Ashkelon. Amnistía Internacional teme que sea sometido a torturas u otros malos tratos.

A su abogado le prometieron el 24 de marzo que iba a poder verlo, pero cuando intentó hacerlo al día siguiente se lo impidieron. El 26 de marzo, le dijeron que se había dictado una orden por la que se prohibía a 'Abd al-Salam 'Adwan comunicarse con él durante 10 días. Según la familia del detenido, el Comité Internacional de la Cruz Roja tampoco ha podido verlo, pues su nombre no figura en la lista de detenidos que las autoridades israelíes le han proporcionado. Un tribunal militar ha prorrogado ya una vez la detención.

Se ignora por qué 'Abd al-Salam 'Adwan se encuentra privado de libertad. Dos colegas suyos a los que detuvieron junto con él quedaron en libertad sin cargos el 8 y el 29 de marzo, respectivamente.

La Comisión de Derechos Humanos de la ONU manifestó en abril de 1997 que la reclusión prolongada en régimen de incomunicación puede facilitar la tortura y constituir en sí misma una forma de trato cruel, inhumano y degradante. el principio 7 de los Principios Básicos sobre la Función de los Abogados, de la ONU, dispone: «Los gobiernos garantizarán además que todas las personas arrestadas, o detenidas, con una acusación penal o no, tengan acceso a un abogado inmediatamente, y en cualquier caso dentro de las 48 horas siguientes al arresto o a la detención».

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos, procurando que lleguen lo antes posible, en inglés, en hebreo o en su propio idioma::**

- pidiendo que se deje a 'Abd al-Salam 'Adwan en libertad inmediatamente y sin condiciones si no va a ser acusado con prontitud de ningún delito común reconocible;
- expresando preocupación por el hecho de que se encuentre recluido en régimen de incomunicación y recordando a las autoridades israelíes que mientras se encuentre bajo custodia tiene derecho comunicarse con su abogado y con su familia;
- expresando preocupación por la existencia de informes según los cuales otros palestinos detenidos han sido torturados o maltratados durante su interrogatorio y pidiendo a las autoridades que garanticen que 'Abd al-Salam 'Adwan es tratado de acuerdo con las normas internacionales.

**LLAMAMIENTOS A:**

Primer ministro de Israel  
Prime Minister Ariel Sharon  
Office of the Prime Minister  
3 Kaplan Street, PO Box 187

Kiryat Ben-Gurion  
Jerusalem 91919  
Israel

**Telegramas: Prime Minister, Jerusalem, Israel**

**Fax: + 972 2 651 2631**

**Tratamiento: Dear Prime Minister/Señor Primer Ministro**

Ministro de Seguridad Pública

Uzi Landau

Minister of Public Security

Ministry of Public Security (Police)

Kiryat Hamemshala

PO Box 18182

Jerusalem 91181

Israel

**Telegramas: Public Security Minister, Jerusalem, Israel**

**Fax: + 972 2 584 7872**

**Tratamiento: Dear Minister of Public Security/Señor Ministro**

Ministro de Justicia

Meir Shetrit

Minister of Justice

Ministry of Justice

29 Salah al-Din Street

Jerusalem 91010

Israel

**Telegramas: Justice Minister, Jerusalem, Israel**

**Fax: + 972 2 628 8618**

**Tratamiento: Dear Minister of Justice/Señor Ministro**

Ministro del Interior

Eli Yishai

Minister of the Interior

Ministry of Interior

2 Kaplan Street

PO Box 6158

Kiryat Ben Gurion

Jerusalem 91061

Israel

**Telegramas: Interior Minister, Jerusalem, Israel**

**Fax: + 972 2 670 1628**

**Tratamiento: Dear Minister of Interior/Señor Ministro**

Fiscal General

Elyakim Rubinstein

Attorney-General

Ministry of Justice

29 Salah al-Din Street

Jerusalem 91010, Israel

**Telegramas: Attorney General, Jerusalem, Israel**

**Fax: + 972 2 628 5438**

**Tratamiento: Dear Attorney-General/Señor Fiscal General**

y a los representantes diplomáticos de Israel acreditados en su país.

**ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 9 de mayo de 2002.